

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO INICIO
(solo en caso de que proceda: artículo 9.2 de esta orden)**DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE****IDENTIFICACIÓN**

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)**IDENTIFICACIÓN**

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

Que en la fecha de presentación de la solicitud de ayuda:

- ☐ Todas las inversiones no están iniciadas.
- ☐ Todas las inversiones no están iniciadas, excepto las citadas a continuación:

1	
2	
3	
4	
5	

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

	,		de		de	
----------------------	---	----------------------	----	----------------------	----	----------------------

PLURALIDAD DE PERSONAS SOLICITANTES
DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE
IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

RELACIÓN DE TERCERAS PERSONAS SOLICITANTES

De conformidad con el artículo 66.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, cuando las presentaciones correspondientes a una pluralidad de personas tengan un contenido y fundamento idéntico o substancialmente similar, podrán ser formuladas en una única solicitud. En este sentido, las personas que figuran en esta relación autorizan la presentación de la solicitud por medio de la persona solicitante indicada. Asimismo, dichas personas, mediante su firma, declaran haber sido informadas de la incorporación de sus datos personales al expediente en tramitación. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y proporcionar una copia de los documentos. Las personas titulares del establecimiento de acuicultura o las personas propietarias de la embarcación auxiliar objeto de esta ayuda que indican en este anexo un 0 % de porcentaje de participación en la subvención, autorizan a las restantes personas titulares/propietarias/armadoras a solicitar la subvención y al reparto del importe de la ayuda en los porcentajes indicados en este anexo. Los consentimientos para verificar el cumplimiento de la condiciones previstas en el artículo 11 del Reglamento FEMPA abarcan desde la fecha de solicitud hasta los 5 años siguientes a la fecha de pago final de la ayuda.

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	GÉNERO	% DE PARTICIPACIÓN /SUBVENCIÓN SOLICITADA	COMPROBACIÓN DE DATOS Los siguientes documentos serán objeto de consulta a las administraciones públicas	ME OPONGO A LA CONSULTA	FIRMA
				DNI/NIE	☐	
				Consulta de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.	☐	
				Consulta de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Tributaria de Galicia (Atriga).	☐	
				Consulta de encontrarse al corriente de pago en las obligaciones por reintegro de subvenciones emitido por la Consellería de Hacienda y Administración Pública(Atriga).	☐	
				Informe sobre sanciones graves de la persona solicitante de ayudas cofinanciadas con el FEMPA, de conformidad con el artículo 11.1.a) del Reglamento FEMPA, emitido por el Servicio Técnico Jurídico de la Consellería del Mar.	☐	
				Consulta de no estar en concurso de acreedores, artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, obtenido a través del Registro Público Concursal del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.	☐	
				Informe acreditativo de no haber cometido infracción grave de la política pesquera común, del Reglamento (UE) 1005/2008, del Consejo, por el que se establece un sistema contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, y del Reglamento (UE) 1224/2009, del Consejo, por el que se establece un régimen comunitario de control, emitido por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.	☐	
				Consulta de inexistencia de antecedentes penales, obtenida a través de la plataforma de interoperabilidad del Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, que deberá contener la totalidad de antecedentes penales no cancelados, a efectos de verificar que no ha sido declarada culpable de cometer fraude en el marco del FEMP o FEMPA.	☐	
				Consulta de no haber sido declarada culpable de cometer fraude, en el marco del FEMP o FEMPA, obtenida a través de la plataforma de interoperabilidad de la Base de Datos Nacional de Subvenciones	☐	
				Consulta de no estar ni haber estado en los últimos 24 meses, involucrada en la explotación, gestión o propiedad de los buques incluidos en la lista comunitaria de los buques INDNR o de buques que estén o hayan estado en los últimos 12 meses enarbolando el pabellón de países considerados terceros países no cooperantes de obtenido, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.	☐	
				Consulta de no haber cometido ninguno de los delitos señalados en los artículos 3 y 4 de la Directiva 2008/99/CE, obtenida a través de la plataforma de interoperabilidad del Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.	☐	
				Consulta de no haber cometido ninguno de los delitos señalados en los artículos 3 y 4 de la Directiva 2008/99/CE, obtenida a través de la plataforma de interoperabilidad de la Base de Datos Nacional de Subvenciones.	☐	
				Consulta de resoluciones de concesión de otras ayudas para el mismo proyecto, concedidas por la Xunta de Galicia, en su caso.	☐	
				Consulta de concesiones de subvenciones y ayudas.	☐	
				Consulta de inhabilitación para obtener subvenciones y ayudas.	☐	
				CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE DATOS. En el caso de no dar autorización, deberá aportar el correspondiente documento.	AUTORIZO LA CONSULTA	
				NIF de la entidad solicitante	☐ SÍ ☐ NO	
				Consulta de estar al corriente en el pago de obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria	☐ SÍ ☐ NO	

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería del Mar.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada proporcione en su solicitud para comprobar la exactitud de estos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a dicho responsable (artículo 6.1, letras c) y e), del RGPD, y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y las obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia.
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias. La Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Consellería de Hacienda y Administración Pública con la finalidad de realizar el control de los fondos procedentes de la Unión Europea en su condición de órgano de control designado por la Autoridad de Auditoría en virtud lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2021/1060 y sus disposiciones de desarrollo.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

 , de de **Cofinanciado por
la Unión Europea****Fondos Europeos**

RELACIÓN DE OFERTAS SOLICITADAS Y ELEGIDAS

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

GASTO

DESCRIPCIÓN DEL GASTO

OFERTAS SOLICITADAS

PROVEEDORES	IMPORTE € (SIN IVA)

OFERTA ELEGIDA

PROVEEDOR	IMPORTE € (SIN IVA)

CRITERIO DE ELECCIÓN ⁽¹⁾JUSTIFICACIÓN DE NO INCLUIR TRES OFERTAS O DE NO ESCOGER LA MÁS ECONÓMICA ⁽²⁾

GASTO

DESCRIPCIÓN DEL GASTO

OFERTAS SOLICITADAS

PROVEEDORES	IMPORTE € (SIN IVA)

OFERTA ELEGIDA

PROVEEDOR

IMPORTE € (SIN IVA)

CRITERIO DE ELECCIÓN ⁽¹⁾JUSTIFICACIÓN DE NO INCLUIR TRES OFERTAS O DE NO ESCOGER LA MÁS ECONÓMICA ⁽²⁾**GASTO**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO

OFERTAS SOLICITADAS

PROVEEDORES	IMPORTE € (SIN IVA)

OFERTA ELEGIDA

PROVEEDOR

IMPORTE € (SIN IVA)

CRITERIO DE ELECCIÓN ⁽¹⁾JUSTIFICACIÓN DE NO INCLUIR TRES OFERTAS O DE NO ESCOGER LA MÁS ECONÓMICA ⁽²⁾**IMPORTE TOTAL DE LAS OFERTAS ELEGIDAS**⁽¹⁾ Debe indicarse si el criterio fue el de mejor oferta económica o por otras razones justificadas en la columna siguiente.⁽²⁾ En caso de no incluir tres ofertas, debe indicarse si es debido a no existir otros suministradores o a la justificación de la elección de la oferta. En el caso de no escoger la oferta más ventajosa, se expliquen las razones.**FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE**

Lugar y fecha

 , de de **Cofinanciado por
la Unión Europea****Fondos Europeos**

DECLARACIÓN RELATIVA A LA CONDICIÓN DE PYME

(solo cuando la persona solicitante es una persona física o una pluralidad de personas físicas)

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE
IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

Que todos los datos contenidos en esta declaración son ciertos, y que la empresa a la que representa se encuentra comprendida en la siguiente categoría:

TAMAÑO DE LA EMPRESA

- ☐ Microempresa (menos de 10 trabajadores, y que el volumen de negocios o el balance general no exceda de los 2 millones de euros/año)
☐ Pequeña empresa (menos de 50 trabajadores, y que el volumen de negocios o el balance general no exceda de los 10 millones de euros/año)
☐ Empresa mediana (menos de 250 trabajadores, y que el volumen de negocios no exceda de 50 millones de euros/año o el balance general no exceda de 43 millones de euros/año)
☐ Gran empresa (mayor o igual a 250 trabajadores o, en caso de ser menor de 250 trabajadores que el volumen de negocios sea superior a 50 millones de euros/año y el balance general sea superior a 43 millones de euros/año)

En caso de declarar que la persona solicitante es una gran empresa no deberá cubrir el resto de información contenida en este anexo ni los anexos VI.2 y VI.3.

DATOS PARA DETERMINAR EL TAMAÑO DE LA EMPRESA (se calcularán según lo indicado en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas).

Período de referencia (todos los datos deberán corresponder al último ejercicio contable cerrado y se calcularán con carácter anual) EJERCICIO

Número de trabajadores (incluido, en su caso, el propietario, administrador o familiares que trabajen en la empresa y legalmente incluidos en el régimen de autónomos). ⁽¹⁾	Volumen de negocios (€) (impuestos excluidos)	Balance general, activo total (€)

⁽¹⁾ Los efectivos se corresponden con el número de unidades de trabajo anual (UTA), es decir, al número de personas que trabajan en la empresa en cuestión o por cuenta de dicha empresa a tiempo completo durante todo el año del que se trate. El trabajo de las personas que no trabajan todo el año, o trabajan a tiempo parcial, independientemente de la duración de su trabajo, o el trabajo estacional, si cuentan como fracciones de UTA.

1. Participa en otras empresas en cuantía igual o superior al 25 % de su capital o derechos de voto	☐ NO ☐ Sí (en este caso, cubrir datos de las sociedades en las que participa y cubrir y presentar el anexo VI.2 para cada una de ellas)	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	NIF	% DE PARTICIPACIÓN
2. En el último ejercicio económico cerrado hay un cambio de datos con respecto al ejercicio contable anterior que podría acarrear que la empresa solicitante haya cambiado de categoría (de pyme a no pyme o viceversa)	☐ NO ☐ Sí (en este caso, deberá aportar el anexo VI.1 con los datos del ejercicio anterior)	

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de



**Cofinanciado por
la Unión Europea**



Fondos Europeos

Departamento Territorial de la Consellería del Mar de

DECLARACIÓN RELATIVA A LA CONDICIÓN DE PYME

(solo en el caso de personas jurídicas, comunidades de bienes o agrupaciones o entidades sin personalidad jurídica)

DATOS DE LA ENTIDAD DECLARANTE
IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA:

Que todos los datos contenidos en esta declaración son ciertos, y que la empresa a la que representa se encuentra comprendida en la siguiente categoría:

TAMAÑO DE LA EMPRESA

- ☐ Microempresa (menos de 10 trabajadores, y que el volumen de negocios o el balance general no exceda de los 2 millones de euros/año)
☐ Pequeña empresa (menos de 50 trabajadores, y que el volumen de negocios o el balance general no exceda de los 10 millones de euros/año)
☐ Empresa mediana (menos de 250 trabajadores, y que el volumen de negocios no exceda de 50 millones de euros/año o el balance general no exceda de 43 millones de euros/año)
☐ Gran empresa (mayor o igual a 250 trabajadores o, en caso de ser menor de 250 trabajadores que el volumen de negocios sea superior a 50 millones de euros/año y el balance general sea superior a 43 millones de euros/año)

En caso de declarar que la persona solicitante es una gran empresa no deberá cubrir el resto de la información contenida en este anexo ni el anexo VI.3.

DATOS PARA DETERMINAR EL TAMAÑO DE LA EMPRESA (se calcularán según lo indicado en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas).

Período de referencia (todos los datos deberán corresponder al último ejercicio contable cerrado y se calcularán con carácter anual) EJERCICIO

Número de trabajadores (incluido, en su caso, el propietario, administrador o familiares que trabajen en la empresa y legalmente incluidos en el régimen de autónomos). ⁽¹⁾	Volumen de negocios (€) (impuestos excluidos)	Balance general, activo total (€)

⁽¹⁾ Los efectivos se corresponden con el número de unidades de trabajo anual (UTA), es decir, al número de personas que trabajan en la empresa en cuestión o por cuenta de dicha empresa a tiempo completo durante todo el año del que se trate. El trabajo de las personas que no trabajan todo el año, o trabajan a tiempo parcial, independientemente de la duración de su trabajo, o el trabajo estacional, se cuentan como fracciones de UTA.

1. Personas integrantes del órgano de administración de la sociedad para el ejercicio al que se refiere el presente anexo:

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF	CARGO O REPRESENTACIÓN

2. Declaro el 100 % de los socios que participan en la empresa, de los cuales adjunto los anexos de los socios que cumplan con los siguientes requisitos:

- Socios que participan en la empresa en un porcentaje igual o superior al 25 % de su capital o derechos de voto, de forma individual o conjuntamente con una o más empresas vinculadas, a efectos de la definición del artículo 3 del anexo de la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión (en este caso deberá cubrir y presentar el anexo VI.2 para cada una de ellas).
- Personas físicas que participan en la empresa, individualmente o de común acuerdo con otras personas físicas en un porcentaje superior al 50 % de su capital o derechos de voto, a efectos de la definición del artículo 3 del anexo de la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión (en este caso deberá cubrir y presentar el anexo VI.3 para cada una de ellas).

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF	% DE PARTICIPACIÓN

3. La empresa participa en otras sociedades en un porcentaje igual o superior al 25 % de su capital o derechos de voto, de forma individual o conjuntamente con una o más empresas vinculadas, a efectos de la definición del artículo 3 del anexo de la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión (en caso de relacionar sociedades en este punto, deberá cumplimentar y presentar el anexo VI.2 para cada una de ellas).

- ☐ NO
- ☐ Sí (en este caso, cubrir datos de las sociedades)

RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD

NIF

% DE PARTICIPACIÓN

4. En el último ejercicio económico cerrado hay un cambio de datos con respecto al ejercicio contable anterior que podría acarrear que la empresa solicitante haya cambiado de categoría (de pyme a no pyme o viceversa)

- ☐ NO
- ☐ Sí (en este caso, deberá aportar el anexo VI.2 con los datos del ejercicio anterior)

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD DECLARANTE

Lugar y fecha

 , de de Cofinanciado por
la Unión Europea

Fondos Europeos

Departamento Territorial de la Consellería del Mar de

DECLARACIÓN DE PERSONA FÍSICA PARTÍCIPE EN LA PERSONA JURÍDICA

(solo para las personas físicas relacionadas en el punto 2 del anexo VI.2 que cumplan el requisito específico)

DATOS DE LA PERSONA DECLARANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Como partícipe en la sociedad

RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR

LA PERSONA DECLARANTE DECLARA: que en la fecha de cierre del último ejercicio económico cerrado (indicar año):

1. Posee individualmente o de común acuerdo con otras personas más de un 50 % en capital o derechos de voto en otra sociedad que opere en el mismo mercado o en un mercado contiguo a dicha sociedad.

- ☐ NO
- ☐ Sí (en este caso, cubrir datos de las sociedades y cubrir y presentar el anexo VI.2 para cada una de ellas)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD

NIF

% DE PARTICIPACIÓN

2. En el último ejercicio económico cerrado hay un cambio de datos con respecto al ejercicio contable anterior que podría acarrear que la empresa solicitante haya cambiado de categoría (de pyme a no pyme o viceversa)

- ☐ NO
- ☐ Sí (en este caso, deberá aportar el anexo VI.3 con los datos del ejercicio anterior)

FIRMA DE LA PERSONA DECLARANTE

Lugar y fecha

 , de de Cofinanciado por
la Unión Europea

Fondos Europeos

Departamento Territorial de la Consellería del Mar de

ACUERDO DE REALIZACIÓN DE INVERSIONES

(solo en caso de ayudas para modernización de embarcaciones auxiliares solicitadas por la persona o personas armadoras)

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE**IDENTIFICACIÓN**

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)**IDENTIFICACIÓN**

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

EMBARCACIÓN PARA LA QUE SOLICITA LA AYUDA

NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN	MATRÍCULA-FOLIO	PUERTO BASE

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

Que a continuación se detallan las inversiones objeto de la ayuda solicitada al amparo de la presente orden que serán instalados por cuenta de la persona o personas armadoras de la embarcación, para lo que cuenta/n con la autorización de la persona o personas propietarias de la misma.

INVERSIONES PARA LAS QUE SE SOLICITA LA AYUDA Y QUE SE INSTALARÁN EN LA EMBARCACIÓN

PERSONA/S ARMADORA/S DE LA EMBARCACIÓN SOLICITANTES DE LA AYUDA

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF

LA/S PERSONA/S PROPIETARIA/S DE LA EMBARCACIÓN DECLARA/N:

Que autoriza/n a la/s persona/s armadora/s de la mencionada embarcación a instalar en la misma las inversiones detalladas. Los costes de las inversiones serán por cuenta de la persona o personas armadoras.

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF	FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA O DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

	,		de		de	
----------------------	---	----------------------	----	----------------------	----	----------------------

**Cofinanciado por
la Unión Europea****Fondos Europeos**

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE APLICACIÓN DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
(solo en caso de solicitudes de la modalidad A)

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE
IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Para cofinanciar por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA)

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

Que para la realización de este proyecto se aplicará la siguiente normativa pertinente en materia de accesibilidad para las personas con discapacidad:

NORMATIVA APLICABLE	SÍ	NO	NO PROCEDE
Ley 11/2023, de 8 de mayo, de transposición de directivas de la Unión Europea en materia de accesibilidad de determinados productos y servicios, migración de personas altamente cualificadas, tributaria y digitalización de actuaciones notariales y registrales, y por la que se modifica la Ley 12/2011, de 27 de mayo, sobre responsabilidad civil por daños nucleares o producidos por materiales radiactivos.	☐	☐	☐
Real decreto 193/2023, de 21 de marzo, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los bienes y servicios a la disposición del público.	☐	☐	☐
Real decreto 505/2007, de 20 de abril, que aprueba las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.	☐	☐	☐
Real decreto legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por lo que se aprueba el texto refundido de la Ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (LGD).	☐	☐	☐
Real decreto 173/2010, de 19 de febrero, que modifica el Código técnico de la edificación, aprobado por el Real decreto 314/2006, de 17 de marzo, en materia de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad.	☐	☐	☐
Real decreto 366/2007, de 16 de marzo, por el que se establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración general del Estado.	☐	☐	☐
Real decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, que regula las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad.	☐	☐	☐
Real decreto 1494/2007, de 12 de noviembre, que aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social.	☐	☐	☐
Real decreto 1112/2008, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.	☐	☐	☐
Ley 10/2014, de 3 de diciembre, de accesibilidad de Galicia.	☐	☐	☐

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

	,		de		de	
----------------------	---	----------------------	----	----------------------	----	----------------------



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos

NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE**DATOS DE LA PERSONA OTORGANTE****IDENTIFICACIÓN**

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)**IDENTIFICACIÓN**

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Para que, en relación al procedimiento indicado, ejerza las siguientes facultades: facilitar la práctica de cuantas actuaciones sean precisas para la instrucción del expediente, aportar cuantos datos y documentos se soliciten o fueran de interés, recibir todo tipo de comunicaciones, formular peticiones y solicitudes, presentar escritos y alegaciones, manifestar su decisión de no efectuar alegaciones ni aportar nuevos documentos en el correspondiente trámite de audiencia o renunciar a otros derechos, suscribir diligencias y otros documentos que pueda realizar el órgano competente y, en general, realizar cuantas actuaciones correspondan al/a los representado/s en el curso del dicho procedimiento.

AUTORIZA A**IDENTIFICACIÓN**

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y proporcionar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI/NIE de la persona representante autorizada a efectos de la presentación de la solicitud.	☐
DNI/NIE de la persona representante legal de la persona jurídica.	☐
CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.	AUTORIZO LA CONSULTA
NIF de la entidad representante nombrada a efectos de la presentación de la solicitud.	☐ SÍ ☐ NO

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería del Mar.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada proporcione en su solicitud para comprobar la exactitud de estos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a dicho responsable (artículos 6.1, letras c) y e), del RGPD, y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y las obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia.
Destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias. La Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Consellería de Hacienda y Administración Pública con la finalidad de realizar el control de los fondos procedentes de la Unión Europea en su condición de órgano de control designado por la Autoridad de Auditoría en virtud lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2021/1060 y sus disposiciones de desarrollo.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito la persona representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma de la persona otorgante

FIRMA DE LA PERSONA OTORGANTE O REPRESENTANTE**FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA O REPRESENTANTE**

Lugar y fecha

 , de de **Cofinanciado por
la Unión Europea****Fondos Europeos**

LISTADO DE JUSTIFICANTES (RELATIVO A LOS GASTOS DE ESTA PETICIÓN DE PAGO) Y VALORES DE INDICADORES DE RESULTADO

PE205F - INVERSIONES PRODUCTIVAS Y CREACIÓN DE EMPRESAS, INVERSIONES PARA LA NEUTRALIDAD CLIMÁTICA Y SERVICIOS DE ASESORAMIENTO

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehacientemente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

GASTOS APROBADOS		FACTURAS							PAGOS EFECTUADOS		
DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN APROBADA	IMPORTE APROBADO (SIN IVA)	NÚMERO DE FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE (SIN IVA)	IMPORTE IVA	IMPORTE (CON IVA)	FECHA DEL PAGO	PLAZO DE PAGO	IMPORTE
TOTALES											



INDICADORES DE RESULTADO

AYUDAS MODALIDADES A y B

DESCRIPCIÓN

VALOR
(TONELADAS/AÑO)

CR 01: Nueva capacidad de producción¹

1. Volumen de capacidad de producción en toneladas anuales teniendo en cuenta las condiciones y características del establecimiento antes de la inversión

2. Volumen de capacidad de producción en toneladas anuales teniendo en cuenta las condiciones y características del establecimiento después de la inversión

Nueva capacidad (diferencia entre la capacidad después y antes de la inversión)

CR 02: Producción acuícola mantenida¹

Volumen de capacidad de producción mantenido después de la inversión (volumen de capacidad de producción en toneladas anuales teniendo en cuenta las condiciones y características del establecimiento antes de la inversión)

¹ Debe comunicarse para la capacidad de las unidades de producción directamente implicadas en la operación. En caso de pymes puede indicarse el volumen de la nueva capacidad de producción de toda la empresa. En caso de grandes empresas, solo deberá indicarse el volumen de la nueva capacidad de producción del departamento/localización implicado en la operación. Tanto el indicador relativo a la nueva producción como el relativo al mantenimiento de la producción se refieren a la capacidad de producción y no a la producción real.

AYUDAS MODALIDAD C

DESCRIPCIÓN

VALOR
(NÚMERO)

CR 21: Conjunto de datos y asesoramiento ofrecidos

Número de asesoramientos prestados

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de



EXPLICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS GASTOS APROBADOS Y LAS REALIZADOS

PE205F - INVERSIONES PRODUCTIVAS Y CREACIÓN DE EMPRESAS, INVERSIONES PARA LA NEUTRALIDAD CLIMÁTICA Y SERVICIOS DE ASESORAMIENTO

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO NÚM. PAÍS EMISOR

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehacientemente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO NÚM. PAÍS EMISOR

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

GASTOS APROBADOS		GASTOS REALIZADOS		JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES	
DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN APROBADA ⁽¹⁾	IMPORTE APROBADO SIN IVA	DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES REALIZADAS ⁽¹⁾	IMPORTE EJECUTADO (SIN IVA)	IMPORTE DE LA DIFERENCIA (SIN IVA)	EXPLICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS ⁽²⁾
TOTALES					

⁽¹⁾ En los casos en los que exista una modificación de la resolución aprobada, se consignarán los conceptos y las cantidades correspondientes a la citada modificación.⁽²⁾ Indicar si no existen diferencias, si el gasto no se ha realizado parcialmente o en su totalidad, o si se ha realizado por importe superior al aprobado.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha , de de

Cofinanciado por
la Unión Europea

Fondos Europeos

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OTRAS AYUDAS EN EL PAGO Y COMPROMISO DEL REQUISITO DE ADMISIBILIDAD

PE205F - INVERSIONES PRODUCTIVAS Y CREACIÓN DE EMPRESAS, INVERSIONES PARA LA NEUTRALIDAD CLIMÁTICA Y SERVICIOS DE ASESORAMIENTO

DATOS DE LA PERSONA DECLARANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehacientemente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

LA PERSONA DECLARANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

1. Que en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas (incluidos préstamos subvencionados/créditos/líneas de avales del Instituto de Crédito Oficial (ICO)), declara lo siguiente:

- ☐ No ha solicitado ni se le ha concedido ninguna otra ayuda para este mismo proyecto o conceptos para los cuales solicita esta subvención.
- ☐ Sí ha solicitado y/o se le han concedido otras ayudas para este mismo proyecto o conceptos para los cuales solicita esta subvención, que son las que a seguir se relacionan

ORGANISMO	IMPORTE (€)

⁽¹⁾ En caso de ayudas concedidas, deberá presentar resolución de concesión de la/s misma/s, en caso de ayudas de otras administraciones distintas de la Xunta de Galicia

Asimismo, se compromete a comunicar inmediatamente cuantas ayudas solicite y/u obtenga, para la misma actuación, de otras administraciones públicas o de otros entes públicos o privados, nacionales o internacionales, a partir de la fecha de esta declaración.

2. Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se presentan son ciertos.
3. No estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
4. ☐ Que no es ☐ armador ☐ propietario (márquese lo que proceda) de ningún buque de pesca.
- ☐ Que es ☐ armador ☐ propietario (márquese lo que proceda) de los buques, de pabellón español o de tercer país, que se relacionan a continuación (enumerar los buques, incluyendo nombre, matrícula, código, pabellón y puerto base):¹

5. ☐ Que la persona armadora/propietaria no participa en la explotación, gestión o en la propiedad de buques de pabellón español o de un tercer país.
- ☐ Que la persona armadora/propietaria participa en la explotación, gestión o en la propiedad de los siguientes buques de pabellón español o de un tercer país (enumerar los buques incluyendo nombre, matrícula, código, pabellón y puerto base, así como los datos identificativos de la empresa armadora y propietaria en la que la persona solicitante participa; se incluirá, igualmente, la identificación de las empresas intermediarias en las que participa, aunque no exploten o gestionen, o participen en la propiedad directa del buque):²

Relación de buques y empresas armadoras/propietarias:

Relación de buques y empresas intermediarias:

LA PERSONA DECLARANTE O REPRESENTANTE DECLARA: (continuación)

6. ☐ Que no participa en la explotación, gestión o en la propiedad de empresas del sector pesquero.
- ☐ Que participa en la explotación, gestión o en la propiedad de empresas del sector pesquero (identificación de todas las empresas en las que participa):

¹ En caso de tratarse de buque de un país extracomunitario, deberá indicarse el número IMO, para la comprobación de la inclusión o no del buque en las listas de buques INDNR.

² En caso de tratarse de buque de un país extracomunitario, deberá indicarse el número IMO, para la comprobación de la inclusión o no del buque en las listas de buques INDNR.

7. No haber cometido infracción grave de la Política Pesquera Común definida como tal en actos legislativos del Parlamento Europeo y del Consejo;
8. Que no ha sido sancionada en firme por infracción grave, según el artículo 42.1 del Reglamento (CE) 1005/2008 del Consejo, o el artículo 90.1 del Reglamento (CE) 1224/2009, para ninguno de los buques referenciados en esta declaración, por infracciones cometidas durante los 12 meses anteriores a la fecha de la presentación de solicitudes. Estas infracciones están previstas en la Ley 11/2008 de 3 de diciembre, de pesca de Galicia, modificada por la Ley 6/2009, de 11 de diciembre, así como en la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado, conforme a las siguientes tipificaciones: 100.1.a), 100.1.f), 100.1.l), 100.1.m), 100.2.b), 100.2.c), 100.2.f), 100.2.h), 100.2.i), 100.2.k), 100.2.l), 100.2.m), 100.2.n), 100.2.ñ), 100.2.p), 100.2.r), 100.2.u), 100.3.d), 100.3.e), 100.3.f), 100.4.a), 100.4.b), 100.4.d) y 101.c), 101.d), 101.e), 101.i), 101.j), 101.k) y 101.l). En caso de que las infracciones se hayan cometido con anterioridad a la modificación de la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado, mediante la Ley 33/2014, de 26 de diciembre, las tipificaciones que deben ser tenidas en cuenta son: 96.1.a), 96.1.f), 96.1.j), 96.1.k), 96.1.l), 96.1.m), 96.1.ñ), 96.1.o), 96.1.p), 96.1.s), 96.1.u), 96.1.v), 96.1.x), 96.2.d), 96.2.y), 96.3.b), 96.3.d) y 97.d), 97.e), 97.f), 97.h).
9. Que no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 11.1 y 3 del Reglamento (UE) 2021/1139, es decir:
- a) Que no ha cometido infracciones graves con arreglo al artículo 42 del Reglamento (CE) 1005/2008 del Consejo o al artículo 90 del Reglamento (CE) 1224/2009, o con arreglo a otros actos legislativos adoptados por el Parlamento Europeo y por el Consejo en el marco de la PPC;
 - b) Que no ha estado involucrada en la explotación, gestión o propiedad de algún buque pesquero incluido en la lista de buques INDNR de la Unión según dispone el artículo 40, apartado 3, del Reglamento (CE) 1005/2008, o de algún buque con pabellón de países considerados terceros países no cooperantes según se establece en el artículo 33 de dicho Reglamento, o
 - c) Que no ha cometido fraude, tal como se define en el artículo 3 de la Directiva (UE) 2017/1371, en el contexto del FEMP o del FEMPA.
 - d) Que no ha sido condenada judicialmente en firme por la comisión de uno de los delitos establecidos en los artículos 3 y 4 de la Directiva 2008/99/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.

En el supuesto de que hubiera sido sancionada o condenada en firme por alguna de las causas expuestas en esta declaración, se identificará con copia de la resolución sancionadora o sentencia condenatoria.

En el supuesto de que una vez recibida la ayuda incurriese en alguna de las circunstancias recogidas anteriormente (art. 11 Reglamento FEMPA), deberá comunicar este hecho al órgano gestor de la ayuda, para proceder al reintegro del importe correspondiente de la misma con los intereses generados hasta ese momento por incumplimiento de dicho artículo 11, apartado 2.

10. Para subvenciones de importe superior a 30.000 euros, las personas físicas y jurídicas, distintas de las entidades de derecho público, con ánimo de lucro, sujetas a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, que de acuerdo con la normativa contable pueden presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada:

☐ Que, en aplicación del artículo 13.3bis de la Ley 38/2003, general de subvenciones, los gastos de las operaciones comerciales están siendo abonados en los plazos de pago previstos en la normativa sectorial que le es de aplicación o, en su falta, en los establecidos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad.

11. Tener capacidad administrativa para cumplir las obligaciones de la ayuda por disponer de los medios adecuados:

☐ Personal propio ☐ Asociación ☐ Confradía ☐ Gestoría ☐ Otros (indicar):

12. Que respeta la Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea.
13. Que tiene en cuenta y promueve la igualdad entre mujeres y hombres.
14. Que evita cualquier discriminación por razón de género, origen racial o étnica, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.
15. Que tiene en cuenta la accesibilidad para las personas con discapacidad, en su caso.

FIRMA DE LA PERSONA DECLARANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de 

Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE FIN DE OBRA

PE205F - INVERSIONES PRODUCTIVAS Y CREACIÓN DE EMPRESAS, INVERSIONES PARA LA NEUTRALIDAD CLIMÁTICA Y SERVICIOS DE ASESORAMIENTO

DATOS DE LA PERSONA DECLARANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

LA PERSONA DECLARANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

Que el día todas las inversiones para las que solicitó ayuda al amparo de la Orden de ____ de ____ de ____:

- ☐ Fueron realizadas
- ☐ Fueron realizadas, excepto las citadas a continuación:

1	
2	
3	
4	
5	

FIRMA DE LA PERSONA DECLARANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

	,		de		de	
----------------------	---	----------------------	----	----------------------	----	----------------------

Cofinanciado por
la Unión Europea

Fondos Europeos